



Cº GRAL. TRINIDAD GARCIA DE LA CADENA.

VI.

Nada importaba al Sr. Lic. Sebastian Lerdo de Tejada que en los Estados de la República empezaran á formarse guerras intestinas, como tampoco el que se complicasen los gobernadores de los Estados, aunque estos fuesen sus amigos.

El sustituto de Juarez seguia regalando su paladar en los *tivolis* de esta capital, habia formado una cadena de distracciones, y los negocios públicos poco le inquietaban.

El Sr. Lerdo vive ahora en el castillo de Chapultepec, en donde pasa lo mas del dia recibiendo las atentas visitas de sus amigos, y viene á palacio á acordar con sus ministros una hora cuando mas, muy poco tiempo para siquiera atender á alguno de los ramos de la administracion.

Teatros, paseos, festines, séries de comidas para celebrar el mas mínimo acontecimiento, y en una palabra, el gobierno de México es una parodia del reinado de Baltasar.

Para variar de panorama, el Presidente de la República dispone un viaje de recreo á la gruta de Cacahuamilpa, y hace que lo acompañen sus mas serviles amigos.

Si tuviésemos tiempo para recordar los sucesos de ese viaje, lo haríamos con gusto; pero nos abstenemos de ello, consignando solo que á la vuelta de ese paseo, el Presidente Lerdo se encontraba preocupado, y segun la crónica de aquella época, por esos dias el negocio del ferrocarril central, de la compañía de los catorce, iba á pasar de proyecto á las probabilidades de negocio.

Ya hemos visto que las compañías representadas por el Sr. general Rosecrans y el Sr. Ingeniero Eduardo Lee Plumb fueron desechadas, y vamos á ver aprobar el proyecto de los Sres. Camacho y Mendizabal de una manera tan violenta, con tal festinacion, que asusta al menos escrupuloso.

El ferrocarril central es la *obra maestra* de la administracion del Sr. Lerdo, y si no llevamos al lector al salon de sesiones del Congreso de la Union, es por no tener que herir personalidades que en los momentos en que escribimos estas líneas están fuera del país: no gustamos de injuriar á aquel que no puede demandarnos una ofensa; en tal virtud, si juzgamos de una manera general el funesto negocio del *ferrocarril central*, discúlpenos por ello el que así sea.

Pero continuemos, aunque de una manera vaga, la coleccion de proyectos que denuncian al gobierno de D. Sebastian Lerdo como falto de cimientos sólidos en los derechos constitucional y administrativo, y sus errores cometidos en cada paso que daba, que solo era el progreso para una caida digna de los silbidos de los toreros de Andalucía.

No conuerda la derrota de D. Sebastian con las esperanzas que habia abrigado el pueblo, y tenemos en la defuncion de su gobierno que

celebrar algunos pasajes, mas dignos de la hilaridad, que los pésimos artículos laudatorios con que se llenan siempre los periódicos asalariados que no jiran mas que en la reducida noria de la adulacion.

Decididamente Santa-Anna fué menos incapaz que D. Sebastian, y sobre todo, ménos fátuo; esta verdad merece todos los honores y ceremonias de un exioma.

Santa-Anna supo aprovechar el tiempo de su odiosa dictadura, y D. Sebastian no pudo cimentarla; el primero vivió con la pompa de un reyezuelo de nuevo cuño, y el segundo no ha pasado de un duquesito sin popularidad.

Sus tendencias al despotismo no pueden ocultarse, y su ambicion que no se detenía ante ningun obstáculo lo desprestijaron en breve, y se han visto á los pueblos dispuestos á preparar á la presidencia paternal del Sr. Lic. Lerdo de Tejada, una humilde urna que al cerrarse para siempre no llevará mas séquitos que los especuladores de profesion que siempre han estado dispuestos á aplaudir cuando se sirven los postres en la mesa del presupuesto.

Morirá el despotismo sin dejar encarnada esa idea en ninguno ageno á saborear los manjares de las facultades extraordinarias, y solo dejando un triste ejemplo á los ambiciosos.

Los malos gobiernos que derroca su misma torpeza, no caen infructuosamente: algo aprenden los que llevan las riendas de los pueblos, y por esta vez estoy seguro que no volverá á presidente alguno ocurrírsele la *humorística* idea de hacer *ferrocarriles centrales* contra la voluntad de los pueblos, y solo por aumentarsus propios caudales.

Siempre las lecciones son buenas.

En tanto que la compañía inglesa tutoreada por la casa de Barron, Forbes y C.^o emprendía ya de una manera decidida sus trabajos preparatorios para establecer en México el funesto *ferrocarril central*, D. Sebastian calculaba, comprendiendo lo punible de su conducta, dar una salida al negocio en que se preocuparan todas las clases de la sociedad, y su siniestra mira encuentra una víctima que habia de sacrificarse para que el pueblo no fijara su atencion entera en el convenio despilfarrado que habia celebrado con la compañía inglesa.

La víctima de su desordenada ambicion no fué otra que la comunidad religiosa conocida con el nombre de *las Hermanas de la Caridad*.

D. Sebastian habia comprendido el espíritu religioso de la mujer de México, y la influencia que en el hombre ejerce la mujer.

Cautivada la atencion de las mujeres, éstas se encargaron de sobre excitar al padre, al marido ó al hermano sobre la cuestion de la expulsion de las Hermanas de la Caridad, y no habria tiempo para que despues se fijasen en el escandaloso contrato del ferrocarril central.

No se necesitaba gran talento para haber arrobado la atencion de las mexicanas, pues D. Sebastian como el menos apto conocedor de la mayor parte de nuestras sociedades, sabe que la mujer de esta República es religiosa, y este sentimiento se desarrolla innato en ella; pero desgraciado Lerdo de Tejada en esto, como en todo, no supuso que herir á la mujer en México es mil veces peor que herir al hombre, pues es indudable que la mujer de este país es superior al hombre; y el bello sexo va á revolucionar.

Los primeros gritos de esa rebelion no llegaron á D. Sebastian, y por lo tanto se entregó á sus negocios y mandó aprobar á su congreso mercenario y dócil el contrato trascendental del ferrocarril á Leon. El Poder legislativo se convierte en pupilo tímido del Ejecutivo de la Union.

El coro de parásitos obedeció con todo el júbilo que abrigaba el verdugo de la edad media cuando recibia el pago de la cabeza que destroncaba, y el ferrocarril central fué la mina de ese mismo coro; y en su embriaguez no oyó la camarilla abyecta el clamor desencantado que ya se hacia escuchar.

El ferrocarril central exijió al gobierno el monopolio del inmoral juego de las loterías, y el gobierno se lo concedió, y le hubiera aceptado cuantas condiciones hubiera impuesto, pues se trataba de un negocio de algunos millones de pesos.

La locura que trae consigo la avaricia se apoderó de D. Sebastian, y no tuvo ojos mas que para ver onzas de oro, ni oídos mas que para escuchar á sus sócios en ese negocio, que era la ruina del país.

La prensa independiente conjuró el ferrocarril central, y fué despreciada; entonces profetizó una nueva guerra civil, y se empezaron á perseguir á los escritores ajenos á la Tesorería.

Dice Saint Just: *Cruellement blessé dans ses affections et dans ses croyances, le peuple éprouvait une horreur véritable pour la faction victorieuse.*

Las causas que han originado la rebelion que va á conmovier al país, no necesitan recordarse, cuando bien pueden formar un índice mas completo que el de todas las novelas editadas en la casa de Garnier de Paris.

México, en completa paz el año de 1872, hoy es el teatro donde se representa un melodrama en que toman parte grotescos payasos que Molière debiera haber conocido para caracterizarlos.

El melodrama tiene un mártir para muchos verdugos, y su desenlace falta á las reglas del arte, pues aparecerá un vengador que perdona a los lamentos de la herida y humillada víctima, y no se prepara á astigar toda la lista de ultrajes que ese mártir sufriera por tres años.

Pero no prejuzguemos!

Todos conocen á la víctima: es el pueblo desnudo y hambriento que ha mirado sus perdidas garantías, como un pupilo contempla á su tutor que le juega su herencia, sin poder levantar la voz ante un tribunal de justicia, porque no ha encontrado jurado competente que conocer pueda sus negocios.

La víctima es la misma que siempre ha peleado por sus principios de libertad, y que siempre le han engañado y burlado: la que ha peleado heroicamente con las naciones extranjeras por su independencia, y que siempre ha sido desgraciada para encomendar su tutela á hombres que se han convertido de grandes liberales teóricos, en déspotas vulgares y tiranos prácticos.

Ese ha sido el destino de nuestro pueblo, y alguna ocasion podrá ver garantidas sus instituciones, porque ya por esta vez ha adquirido gran suma de experiencia, y se ha preparado á la lucha que hace tres años lo viene desafiando el poder con el mas escandaloso lujo de cinismo.

El pueblo no ha hecho mas que aceptar ese desafío que constantemente ha propuesto el jefe de la faccion lerdistista, ya por medio del falsamiento de los principios y seguridades sociales que estaba comprometido á guardar, ó ya dirigiéndole una ofensa ostensible, que no hubiera podido pasar desapercibida un sordo-mudo.

En esta conducta se puede traducir lo que es el Sr. Lerdo de Tejada, y apreciar en lo que vale el muy poco talento que tiene, y el empeño de poner á una República á que se divague jugando á los despropósitos.

Su ambicion exagerada hizo que extraviara el camino que debiera haberse trazado, y para su maquiabélica hipocresía era de esperarse mejores resultados.

Los preparativos para esa dictadura en México perdieron á Santa Anna, y no juzgo tan poco previsor y tan notoriamente fátuo al Sr. Lerdo, para que dejara de comprender que iba siguiendo el derrotero de Santa Anna, y que un golpe de Estado no habia de ser de ninguna manera disimulado ni consentido en este país.

Es imposible acompañar á la insensatez, incapacidad y depresion en las facultades intelectuales del hijo bastardo de la presidencia de Juarez, su desgracia, y ya puede convenirse que el único paso que habria salvado su situacion era el confesar humilde y sencillamente que sus esfuerzos eran impotentes para regir los destinos de México, presentar una renuncia en forma, y entregarse á la vida privada: que ya á la edad del Sr. Lerdo es digna de desearse.

Sin duda alguna entonces los comisionados de la Inglaterra se hubieran estrellado, y la casa de Barron, Forbes y compañía no se hubiera mezclado en negocios con el gobierno.

Una de las mas escandalosas especulaciones que tanto han preocupado á la nacion, ha sido la aprobacion para emprender un ferrocarril de la capital de la República al centro de la misma, dia despues en que una compañía americana ofrecia hacer otro camino férreo que llegara hasta la frontera del Norte, pidiendo menos cantidad en su subvencion, y asegurando, con todo género de responsabilidades, el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno mexicano, segun ha visto el lector.

La compañía ferrocarrilera americana fué desairada á pesar de que la prensa pedia á gritos que se aceptara ese contrato; pero parece que entre mas se empeñaban los periódicos en hacer palpar las ventajas de ese ferrocarril, mas descortez habia de ser el desprecio que se les diera.

Desde las memorables tarifas ya no podria engañarse el pueblo con respecto á los alcances administrativos del Sr. Lerdo; pero cuando no fué aprobado el ferrocarril americano, hubo un rayo de esperanza en ese pueblo, y se creyó que D. Sebastian no era lijero que aprobase un ferrocarril que pedia de subvencion muchos miles de pesos, cuando las cajas del erario se encontraban exahustas, y algunos sujirieron que quizás tal conducta era el móvil de evitar dificultades internacionales para el porvenir.

Entonces se preparaba el pueblo oprimido á olvidar lo de las tarifas; México no tendrá ferrocarril, era cierto, pero en cambio no se gravaba mas su crédito que ya está muy desprestijiado, y esta habia sido una medida prudente.

Pero tales medidas nunca podria abortarlas el defectuoso cerebro del Sr. Lerdo de Tejada: el órgano de la adquisibilidad está muy desarrollado en él, y á los ocho dias de haber sido desechado el proyecto de la compañía americana, se mandaba aprobar otro proyecto que no encerraba ninguna de las ventajas del desechado.

El camino férreo llegaria á Leon y no á nuestras fronteras del Norte, el tiempo que pedia para acabarlo era el mismo que la compañía americana habia solicitado para llegar á esas fronteras, y la subvencion que el gobierno impartia á ese malhadado ferrocarril central, era de mas miles de pesos, pasando por alto diversas desventajas que no es posible enumerar sin herir personalidades.

*
*
*

El paso de la administracion del Sr. Lerdo, (*su ferrocarril central*), no pudo haber sido para cimentarse como inepto y desconocedor del derecho administrativo, mas á propósito.

El pueblo lo juzgaba como un imbécil sin recordar la teoría de Francklin que dice: *un tonto tiene siempre bastante talento para ser malvado*; y á la verdad por esta vez D. Sebastian Lerdo habia preparado el golpe de contentar á su ambicion de una manera precisa.

La rechifla se le vino de todas las clases de la sociedad, y la prensa

dejó el tono blando de la censura para tomar el duro de la reprension sin descender en él, porque todavía se anhelaba contener al pueblo que ya no queria ser víctima del hombre del bonete del jesuitismo.

Una revolucion prematura habria dado malos resultados, y no habria llenado las condiciones del derecho que tiene un pueblo para ejercer el de su justa insurreccion.

* * *

Las nubes empezaron á desvanecerse, y el pueblo comprendió lo horrible y deforme del contrato del *ferrocarril central*, que en otro artículo describiremos, y sus trascendentales efectos.

Pero en cambio esas figuras raquílicas, adheridas á la presidencia como los gusanos á la podredumbre; que rien cuando el amo rie, y que lloran cuando el amo se entristece; que no saben lo que es independencia ni pueden apreciar lo que es honor: ese coro de favoritos que llevan el patriotismo en el estómago y el descaro en los ojos: la ambicion en el cerebro y el corazon, y la mala fé hasta en las uñas, se reunia en palacio para festejar con todo el desórden de la embriaguez, la lujuria y la avaricia, los contratos ruinosos que hacia llevar á cabo el Sr. D. Sebastian Lerdo de Tejada.

Sentian oír como el *Tadeo* de Covarrubias ó el *Hamel* de Shakespeare, una música descompasada: los silbidos del pueblo; y presentian como Maria Antonieta su decapitacion: se asustaban, se estremecian, pero D. Sebastian arrojando un monton de onzas de oro sobre la mesa del presupuesto, fruto del *ferrocarril central*, les decia:—Reid! Reid! que hemos burlado al pueblo, y no os asusteis por las teorías de Saint Juste!

CAPITULO V.

Miradas retrospectivas.—Reminiscencias de Yucatan.—Dos legislaturas.—Dos gobernadores.—El Sr. Lic. Miguel Sanchez Castellanos.—El Sr. general Guillermo Palomino.—Elecciones locales. Yucatan con tres gobernadores.—Declaracion de la Cámara de diputados sobre la reforma relativa á la instalacion del Senado.—Proposicion suscrita por los CC. diputados Montiel y Duarte y Dondé, á fin de que el Presidente de la República pudiera ser reelecto por una sola vez.—Pronunciamento frustrado.—El C. general Sóstenes Rocha.—El secretario de Guerra y Marina.—Confinamiento de algunos jefes del ejército á determinadas poblaciones.—La comision científica astronómica al Japon.—El Sr. D. Francisco Mejía, ministro de Hacienda y el Sr. D. Casto de Beraza.—La casa Barron, Forbes y C.ª se complica en el desagradable negocio Mejía-Beraza.—Se conceden al Ejecutivo facultades extraordinarias.—El Estado de Jalisco.—El Estado de Zacatecas.—Estudio imprescindible del Estado de Nuevo-Leon.—El Estado de Chiapas.—La revolucion en Michoacan.

¡QUEMOS una ojeada retrospectiva sobre otros sucesos. En el Estado de Yucatan, en 20 de Diciembre de 1873 se reunia la Legislatura que se acababa de elegir, en el palacio del Congreso, y celebraba su primera junta preparatoria, y en 31 de Diciembre se declaró constituida. Los paquetes de las elecciones de gobernador, vice-gobernador y magistrados se habian extraviado del Consejo de Gobierno, en donde deberian hallarse. No sucedió otro tanto con los de diputados por haber llegado despues y haber estado el local custodiado. Se atribuia esta estraccion á los Consejeros, que eran partidarios del Sr. Cirerol.

La Legislatura empezó á funcionar. Y como el secretario del Consejo no entregó los paquetes de la eleccion de gobernador, vice-gobernador y magistrados, pues que aquel decia que eran los únicos, á pesar de que se tenia noticia de que obraban en su poder los demas, se ocupó la Legislatura inmediatamente en procurar que por la rebeldía del secretario del Consejo no fuese á quedar el Estado acéfalo. Considerando que los documentos de las últimas elecciones no existian en el lugar correspondiente y que fueron extraidos con intencion de falsificarse, que por la falta de ellos habia imposibilidad de saberse quie-